



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 02 SEP. 2016

Decreto N° 3477/
Vistos:

1. Lo señalado en el Decreto N° 3359 de fecha 22 de agosto del año 2016, que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don (ña) PABLO ANTONIO LOPEZ RIVERA RUT N° 9.307.499-8
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

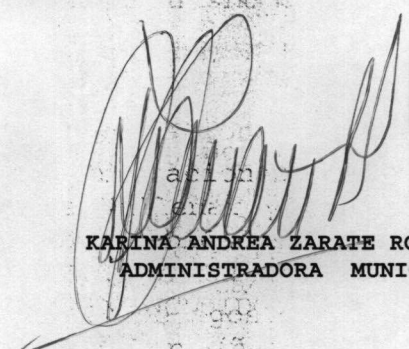
Decreto

1. Apruébese la Modificación de Prestaciones de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y don (ña) PABLO ANTONIO LOPEZ RIVERA RUT N° 9.307.499-8, debiéndose señalar que DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE TENDRA DERECHO A UN BONO DE FIESTAS PATRIAS 2016 POR UN VALOR DE \$22.222 IMPUESTO INCLUIDO.

Por orden del Sr. Alcalde Firma:
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina/de Partes. /
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/kfrc.-